

ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL

SESIÓN NÚMERO 326

6 DE MARZO DE 2003

Presidente: Dr. Tomás Viveros García

Secretario: Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

En la Sala de Juntas de la División de CBI, siendo las 15:15 horas del día 6 de marzo de 2003, inicia la Sesión No. 326 del Consejo Divisional.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 15 miembros. El Sr. Mario Edgar Cordero Sánchez no asistió.

Se declaró la existencia de quórum.

2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Orden del Día con modificaciones:

El Secretario Académico solicitó al Consejo suprimir el punto 13 del Orden del Día y presentarlo en la próxima Sesión.

13.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Doctor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Leonardo Dagdug Lima	Física

ACUERDO #326.1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día con modificaciones.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia.

2.- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

3.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los Lineamientos Particulares para las Propuestas del Premio a las Áreas de Investigación 2003.

4.- Análisis, discusión y resolución en su caso, de la propuesta de adecuación del Plan de Estudios y Programas de la Licenciatura en Matemáticas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

5.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la solicitud de modificación a la Planeación Anual que presenta la Coordinación de la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica.

6.- Análisis, discusión y resolución en su caso, de la propuesta de equivalencia de la UEA 213032 Fundamentos Matemáticos de la Computación seriada con 213031 Estructuras Numéricas para fines de seriación para los alumnos de la Licenciatura en Computación.

7.- Análisis, discusión y resolución en su caso, de la propuesta de UEA optativas que presenta la Coordinación de la Licenciatura en Ingeniería en Energía.

8.- Análisis, discusión y resolución en su caso, de la petición que hace la Coordinación del Doctorado en Ciencias y del Posgrado Divisional para que el M. en C. José Luis Jiménez Ramírez del Departamento de Física, pueda fungir como asesor y formar parte de jurados de exámenes de grado en los programas del Posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

9.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión Encargada de Conocer y Dictaminar sobre las Faltas Cometidas por los Alumnos de la División de CBI.

10.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe de actividades de la Beca de Posgrado para Personal Académico que presenta el Profesor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Juan Carlos Echeverría Arjonilla	Ingeniería Eléctrica

11.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la solicitud de renovación de Beca de Posgrado para Personal Académico que presenta el Profesor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Juan Carlos Echeverría Arjonilla	Ingeniería Eléctrica

12.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe que presenta como Profesor Visitante el Doctor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Adriano Claudio Ugo de Luca Pennacchia	Ingeniería Eléctrica

13.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen sobre la recuperación de la calidad de alumno para concluir estudios de posgrado de:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Pablo Mendoza Iturralde	96359423	Doctorado en Ciencias

14.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución de equivalencias de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Huerta Ayala Alfredo Carlos	94317670	Ingeniería Electrónica
Díaz López Saúl	202321200	Computación
Mejía Centeno Isidro	202180400	POSGRADO Ing. Química (Nivel Doctorado)

15.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución de acreditación de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Cadena Díaz Alejandro	200218257	Ingeniería Hidrológica
Soria Aguilar Julio César	99217559	Ingeniería Biomédica
García Dávila Josefina	96325647	Ingeniería Biomédica
POSGRADO		
Núñez Correa Sara	201180504	Ing. Química (Nivel Doctorado)
Valencia Martínez Omar	98381070	Ing. Química (Nivel Doctorado)

16.- Conocimiento del periodo sabático de los Profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE:
Julio Ernesto Solis Daun	Matemáticas	16 meses	02-V-2003
Jiang Yu Mei	Física	12 meses	01-IX-2003
Gilberto Espinosa Paredes	IPH	12 meses	26-IV-2003

17.- Asuntos generales.

3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LOS LINEAMIENTOS PARTICULARES PARA LAS PROPUESTAS DEL PREMIO A LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN 2003.

El Dr. José Antonio de los Reyes Heredia, Secretario del Consejo dio lectura a los Lineamientos Particulares para las Propuestas del Premio a las Áreas de Investigación 2003.

1. El Consejo Divisional, para llevar a cabo la selección de las Áreas que presentará al Consejo Académico como candidatas a recibir el Premio, formará un Grupo Asesor integrado por los Profesores Distinguidos de la División. Este Grupo Asesor se encargará de analizar las propuestas recibidas, definirá las Áreas que a su juicio puedan concursar para la obtención del Premio y podrá hacer las recomendaciones que estime convenientes para proporcionar elementos de juicio al Consejo Divisional.
2. El Consejo Divisional y el Grupo Asesor ponderarán, como elementos de análisis y resolución, los rubros contenidos en los puntos 8 y 9 de la Convocatoria del Consejo Académico.
3. Las propuestas de Áreas se recibirán en la Secretaría del Consejo Divisional. La fecha límite para presentar propuestas será el viernes 30 de mayo de 2003, a más tardar a las 17:00 hrs.
4. El Grupo Asesor emitirá su dictamen a más tardar el viernes 11 de julio de 2003.
5. El Consejo Divisional resolverá sobre las Áreas que presentará al Consejo Académico a más tardar el día viernes 18 de julio de 2003.

ACUERDO #326.2.- Se aprobó por unanimidad los Lineamientos Particulares para las

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ADECUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS DE LA LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.

El Presidente del Consejo presentó la adecuación propuesta por el Dr. Felipe Zaldívar Cruz consistente en cambios a 4 UEA de la Licenciatura en Matemáticas. Este trabajo fue realizado por grupos de profesores adscritos al Departamento correspondiente.

En su opinión, esta adecuación contempla ya dentro de los programas de cada UEA una definición clara de objetivos así como modalidades de conducción y evaluación más detalladas.

El Dr. Tomás Viveros García subraya la importancia de someter Planes y Programas de Estudio considerando las discusiones en el seno del Consejo, relativas a una definición precisa de estos.

El Dr. Tomás Viveros García sugirió una ligera modificación en el contenido sintético de la UEA de Topología, donde se sugiere trasladar el octavo tema relativo a la elaboración de un ensayo a las modalidades de conducción. A continuación puso a consideración del Consejo esta adecuación.

Algunos miembros del Consejo formularon preguntas muy concretas acerca de algunos puntos que fueron respondidos por el Coordinador la Licenciatura en Matemáticas, previamente autorizado por el Consejo para tomar la palabra.

ACUERDO #326.3.-Se aprobó por unanimidad la propuesta de Adecuación del Plan de Estudios y Programas de la Licenciatura en Matemáticas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A LA PLANEACIÓN ANUAL QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA HIDROLÓGICA.

ACUERDO #326.4.-Se aprobó por unanimidad la modificación a la Planeación Anual de la Licenciatura en Ingeniería Hidrológica correspondiente al trimestre 03-O.

LICENCIATURA EN INGENIERÍA HIDROLÓGICA	CLAVE
APERTURA	
Procesos Estocásticos en Hidrología	212401

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE EQUIVALENCIA DE LA UEA 213032 FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS DE LA COMPUTACIÓN SERIADA CON 213031 ESTRUCTURAS NUMÉRICAS PARA FINES DE SERIACIÓN PARA LOS ALUMNOS DE LA LICENCIATURA

EN COMPUTACIÓN.

ACUERDO #326.5.-Se aprobó por unanimidad la equivalencia de la UEA 213032 Fundamentos Matemáticos de la Computación con la UEA 213031 Estructuras Numéricas para fines de seriación para los alumnos de la Licenciatura en Computación, Por lo tanto, aquellas UEA de la Licenciatura en Matemáticas que tengan en su seriación la clave 213031 deberán quedar seriadas con las UEA de claves 213031 ó 213032.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE UEA OPTATIVAS QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN ENERGÍA.

En relación con la propuesta de UEA optativas de la Licenciatura en Energía, el Dr. Ricardo Lobo Oehmichen sugirió que a la UEA Procesos de Separación I (clave 2121043) se le agregara en su seriación la UEA Termodinámica II (clave 2122061).

ACUERDO #326.6.-Se aprobó por unanimidad las UEA optativas para los alumnos de la Licenciatura en Ingeniería en Energía, interesados en cursar UEA de la Licenciatura en Ingeniería Química de la siguiente lista:

CLAVE	NOMBRE	SERIACIÓN
2122061	Termodinámica II	2122010, autorización de la Coordinación de la Licenciatura de Ingeniería en Energía
2121043	Procesos de Separación I	2121054, 2123027, 2122061, autorización de la Coordinación de la Licenciatura de Ingeniería en Energía
2121062	Procesos de Separación II	2121043
2122068	Ingeniería de Reactores Químicos I	2121054, 2123027, 2122061, autorización de la Coordinación de la Licenciatura de Ingeniería en Energía
2122071	Ingeniería de Reactores Químicos II	2122068, autorización de la Coordinación de la Licenciatura de Ingeniería en Energía
212205	Dinámica y Control de Procesos	2122068, 2121043, 2131092, autorización de la Coordinación de la Licenciatura de Ingeniería en Energía

8- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN EN SU CASO, DE LA PETICIÓN QUE HACE LA COORDINACIÓN DEL DOCTORADO EN CIENCIAS Y DEL POSGRADO DIVISIONAL PARA QUE EL M. EN C. JOSÉ LUIS JIMÉNEZ RAMÍREZ DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA, PUEDA FUNDIR COMO ASESOR Y FORMAR PARTE DE JURADOS DE EXÁMENES DE GRADO EN LOS PROGRAMAS DEL POSGRADO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA.

ACUERDO #326.7.-Se aprobó por unanimidad la petición que hizo la Coordinación del Doctorado en Ciencias y del Posgrado Divisional para que el M. en C. José Luis Jiménez

Ramírez del Departamento de Física, funja como Asesor y formar parte de Jurados de Exámenes de Grado en los Programas del Posgrado en los niveles de Maestría y Doctorado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería. El M. en C. Jiménez Ramírez es un investigador reconocido en la comunidad científica de este país, como lo precisaron el Presidente del Consejo y el Dr. Roberto Olayo González

9- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE CONOCER Y DICTAMINAR SOBRE LAS FALTAS COMETIDAS POR LOS ALUMNOS DE LA DIVISIÓN DE CBI.

De acuerdo al análisis de la Comisión, no encuentra elementos suficientes para determinar que la alumna Brisa Lizbeth Merino Méndez cometió la falta que se le imputa en el Reporte de Hechos objeto del presente dictamen. No obstante, debido a que ambas alumnas señalaron haber sido agredidas una por la otra dentro de la Unidad, la Comisión recomendó al Consejo Divisional que el Presidente o el Secretario del mismo conminen enfáticamente a las alumnas Brisa Lizbeth Merino Méndez y María del Carmen González Muñoz a conducirse en la Universidad con respeto y civilidad, a través de una comunicación formal con copia a los expedientes de estas alumnas.

ACUERDO #326.8.- Se aprobó por unanimidad el dictamen que presentó la Comisión Encargada de Conocer y Dictaminar sobre las Faltas Cometidas por los Alumnos de la División de CBI.

10.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA BECA DE POSGRADO PARA PERSONAL ACADÉMICO QUE PRESENTA EL PROFESOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
JUAN CARLOS ECHEVERRÍA ARJONILLA	INGENIERÍA ELÉCTRICA

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración del Pleno el Informe de Beca del Profesor arriba mencionado:

Se dio lectura al comunicado del M. en I. Miguel Ángel Peña Castillo en el que manifiesta que encuentra satisfactorio el informe de beca del M.I.B. Juan Carlos Echeverría Arjonilla.

ACUERDO #326.9.-Se aprobó por unanimidad el informe de Beca del M.I.B. Juan Carlos Echeverría Arjonilla del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

11.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE BECA DE POSGRADO PARA PERSONAL ACADÉMICO QUE PRESENTA EL PROFESOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
JUAN CARLOS ECHEVERRÍA ARJONILLA	INGENIERÍA ELÉCTRICA

ACUERDO #326.10.-Se aprobó por unanimidad la solicitud de renovación de beca del profesor:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE:
Juan Carlos Echeverría Arjonilla	Ingeniería Eléctrica	12 MESES	17-I-2003

12.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME QUE PRESENTA COMO PROFESOR VISITANTE EL DOCTOR:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
ADRIANO CLAUDIO UGO DE LUCA PENNACCHIA	INGENIERÍA ELÉCTRICA

El M. en I. Miguel Angel Peña Castillo mencionó que el Dr. Adriano Claudio Ugo De Luca Pennacchia participó en investigación en el Departamento de Ingeniería Eléctrica. Asimismo, señaló que el Dr. De Luca Pennacchia impartió docencia de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica e Ingeniería Electrónica, en el uso de las nuevas tecnologías para el diseño de circuitos integrados digitales. Agregó que encuentra satisfactorio dicho informe.

ACUERDO #326.11.- Se aprobó por unanimidad el informe que presentó como Profesor Visitante el Dr. Adriano Claudio Ugo De Luca Pennacchia del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

13.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE DICTAMEN SOBRE LA RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO PARA CONCLUIR ESTUDIOS DE POSGRADO DE:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
PABLO MENDOZA ITURRALDE	96359423	DOCTORADO EN CIENCIAS

Plazo sugerido por el respectivo Coordinador de Estudios correspondiente a 3 trimestres a partir de la fecha de aprobación por el Consejo Divisional.

ACUERDO #326.12.- Se aprobó por unanimidad el dictamen sobre la ampliación de plazo para concluir estudios de posgrado que presentó el M. en C. Pablo Mendoza Iturralde con matrícula 96359423 del Doctorado en Ciencias, al que se le otorga un plazo, a partir del 6 de marzo de 2003, hasta finalizar el trimestre 2004-I.

14.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIAS DE LOS ALUMNOS:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
HUERTA AYALA ALFREDO CARLOS	94317670	INGENIERÍA ELECTRÓNICA
DÍAZ LÓPEZ SAÚL	202321200	COMPUTACIÓN
		POSGRADO
MEJÍA CENTENO ISIDRO	202180400	ING. QUÍMICA (NIVEL DOCTORADO)

El Consejo Divisional conoció las solicitudes de los alumnos que fueron rechazadas por no alcanzar el 10% de los créditos del Plan de Estudios:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
HUERTA AYALA ALFREDO CARLOS	94317670	INGENIERÍA ELECTRÓNICA
DÍAZ LÓPEZ SAÚL	202321200	COMPUTACIÓN

ACUERDO #326.13.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución de equivalencia del alumno:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
MEJÍA CENTENO ISIDRO	202180400	ING. QUÍMICA (NIVEL DOCTORADO)

15.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN DE LOS ALUMNOS:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
CADENA DÍAZ ALEJANDRO	200218257	INGENIERÍA HIDROLÓGICA
SORIA AGUILAR JULIO CÉSAR	99217559	INGENIERÍA BIOMÉDICA
GARCÍA DÁVILA JOSEFINA	96325647	INGENIERÍA BIOMÉDICA
POSGRADO		
NÚÑEZ CORREA SARA	201180504	ING. QUÍMICA (NIVEL DOCTORADO)
VALENCIA MARTÍNEZ OMAR	98381070	ING. QUÍMICA (NIVEL DOCTORADO)

ACUERDO #326.14.1.- Se aprobó con 11 votos a favor y 3 en contra los proyectos de resolución de acreditación de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
CADENA DÍAZ ALEJANDRO	200218257	INGENIERÍA HIDROLÓGICA
SORIA AGUILAR JULIO CÉSAR	99217559	INGENIERÍA BIOMÉDICA
GARCÍA DÁVILA JOSEFINA	96325647	INGENIERÍA BIOMÉDICA

ACUERDO #326.14.2.- Se aprobó por unanimidad los proyectos de resolución de acreditación de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
NÚÑEZ CORREA SARA	201180504	ING. QUÍMICA (NIVEL DOCTORADO)
VALENCIA MARTÍNEZ OMAR	98381070	ING. QUÍMICA (NIVEL DOCTORADO)

16.- CONOCIMIENTO DEL PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE:
JULIO ERNESTO SOLIS DAUN	MATEMÁTICAS	16 MESES	02-V-2003
JIANG YU MEI	FÍSICA	12 MESES	01-IX-2003
GILBERTO ESPINOSA PAREDES	IPH	12 MESES	26-IV-2003

El Consejo Divisional conoció el periodo sabático de los Profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO	TIEMPO	A PARTIR DE:
JULIO ERNESTO SOLIS DAUN	MATEMÁTICAS	16 MESES	02-V-2003

JIANG YU MEI
GILBERTO ESPINOSA PAREDES

FÍSICA
IPH

12 MESES
12 MESES

01-IX-2003
02-V-2003

El conocimiento del periodo sabático del Profesor Gilberto Espinosa Paredes a solicitud del Consejo se cambia de fecha del 26-IV-2003 al 02-V-2003.

17.- ASUNTOS GENERALES.

El Presidente del Consejo, dio por terminada la Sesión No. 326 del Consejo Divisional, siendo las 17:40 horas del día 6 de marzo de 2003, extendiéndose la presente acta que firman el Secretario y el Presidente del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Secretario del Consejo

Presidente del Consejo